

**SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.  
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

**A los efectos previstos en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento la siguiente otra información relevante:**

Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A, a través de una de sus filiales, ha recibido un pedido condicional de innogy SE para el suministro de 100 unidades del aerogenerador *offshore* SG 14-222 DD para el parque eólico marino Sofia, ubicado a 195 km de la costa noreste del Reino Unido, con una potencia total de 1,4 GW e incluyendo asimismo un contrato de servicio y mantenimiento.

El pedido condicional está sujeto, entre otros, a la decisión final de inversión de innogy SE, que se espera sea tomada durante el primer trimestre de 2021. El comienzo de la instalación de los aerogeneradores del proyecto Sofia está previsto para 2024.

En Zamudio (Vizcaya), a 22 de junio de 2020

Andreas Nauen  
Consejero Delegado

**INFORMACIÓN IMPORTANTE**

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.